

EPS (Acuerdo de Política Erasmus)

**Carta Universitaria Erasmus extendida
(Sólo prácticas de estudiantes)
263900-IC-1-2013-1-ES-ERASMUS-EUCP-1
2013/2014**

La Comisión Europea concede esta Carta a:

FUNDACIÓN SAN VALERO

E ZARAGOZ38

(de aquí en adelante "La Institución")

- ◆ La Fundación San Valero (FSV) es una entidad sin ánimo de lucro con más de 50 años de historia en el ámbito de la formación. Es un Centro concertado con la Dirección Provincial de Educación que imparte Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, PCPI, Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado.
- ◆ Estamos certificados con ISO 9000 e ISO 14000.
- ◆ Formamos parte, junto a Fundación CPA Salduie, Fundación Dominicana San Valero, Estudios Superiores Abiertos (SEAS), y Universidad San Jorge, del "Grupo Fundación San Valero" (www.sanvalero.es).
- ◆ La FSV tiene como misión el "Contribuir al desarrollo de la sociedad mediante la educación integral de nuestros alumnos, basada en valores cristianos, que les capacite para asumir y resolver problemas fundamentales inherentes al ser humano y su entorno".
- ◆ Ya hemos tenido experiencias de intercambios europeos: eTwinning con Lycée Clémence Foyer de Fonsorbes e intercambios escolares con St Joseph Pierre Rouge de Montpellier, Albert Camus de Bayonne y Jan Giradoux de Bellac, en Francia, y con el Instituto Meadowheat de Sheffield, en Inglaterra. Con éste último desarrollaremos una Asociación bilateral Comenius en 2012/2013.
- ◆ El Departamento de Asuntos Internacionales de FSV ha desarrollado diferentes proyectos de innovación en colaboración con entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional, acentuando sus acciones en el campo del Medio Ambiente y las Energías Renovables. Actualmente participa en los proyectos LIFE Domotic, Power, y Connect; y en los LEONARDO Eco-Efficiency y H2 Employment.

La Institución acuerda cumplir los siguientes principios fundamentales de la movilidad Erasmus:

- La movilidad se realizará únicamente previo acuerdos inter-institucionales entre la Institución y las organizaciones donde se lleven a cabo las prácticas.
- Se les otorgará a los alumnos un reconocimiento completo por las actividades que finalicen satisfactoriamente especificadas en los Acuerdos para las Prácticas obligatorios.

La Institución también acuerda:

- asegurar la máxima calidad en la organización de las prácticas para los alumnos.
- asegurar que a través de un sistema de transferencia de créditos haya transparencia en los procedimientos de reconocimiento.

- promover y dar visibilidad a las actividades amparadas por el programa Erasmus.
 - publicitar la Carta Erasmus y su correspondiente Acuerdo de Política de Erasmus de la institución.
 - cumplir con los objetivos sobre no discriminación dispuestos en el Programa de Aprendizaje Permanente.
- ◆ La acción fundamental a desarrollar con el programa Erasmus es la de estancias en países de la Unión Europea para el desarrollo de prácticas en empresas de estudiantes de Formación Profesional, demostrando en el ámbito laboral las capacidades y conocimientos adquiridos en el Centro educativo. Con ello, pretendemos conseguir los siguientes objetivos:
 1. apoyar el intercambio de experiencias en centros educativos de países de la UE;
 2. complementar la formación de nuestros estudiantes con estancias en empresas de países de la UE;
 3. conocer el mercado laboral de esos países, su cultura y su forma de vida;
 4. aumentar sus competencias lingüísticas mediante la práctica de diferentes lenguas distintas a la vernácula y que facilitan la inserción laboral en cualquiera de los países de la UE;
 5. acoger estudiantes de otros países en nuestro Centro y organizar sus prácticas en empresas de nuestra región.
 - ◆ Las acciones previstas para dar a conocer nuestra EPS a los alumnos, padres y empresas son:
 1. Reuniones informativas sobre el programa Erasmus, el lugar de la estancia y del puesto de trabajo y organización del viaje y el alojamiento.
 2. Tutorización para el seguimiento de las prácticas.
 3. Organizar cursos de idioma.
 4. Ampliar los convenios con nuestras empresas para acoger alumnos extranjeros.
 - ◆ Las actividades e información sobre la EPS se darán a conocer a través de folletos informativos, tablón de anuncios, web, y prensa local.

Calidad de las actividades de prácticas de los estudiantes:

- ◆ Las prácticas se realizan entre marzo y junio, en un país de la UE, y duran 10 semanas. La 1ª semana puede servir de preparación lingüística y adaptación al entorno.
- ◆ Los módulos formativos de los Ciclos de Grado Superior tienen reconocida su equivalencia en créditos para facilitar su convalidación con estudios universitarios y su reconocimiento europeo.
- ◆ El módulo de FCT se convalida con la realización de las prácticas.
- ◆ Para asegurar la calidad de las prácticas contamos con:
 - 1. Proceso de selección:** desde diciembre a enero el Departamento de Idiomas realizará una entrevista en inglés a cada solicitante y emitirá un informe con la valoración (del A1 al C2, según el Marco Europeo de Referencia de Lenguas) de su

nivel de expresión y comprensión oral. El Departamento de la familia profesional a la que pertenece el Ciclo emitirá un informe de idoneidad de cada candidato valorando su madurez, capacidad de adaptación y actitud positiva y colaboradora ante las dificultades. Con esta información se seleccionarán los alumnos que vayan a participar en el programa antes de finales de enero.

2. Adecuación de las empresas: la experiencia de nuestro Departamento de Empresas para establecer acuerdos con las empresas y el gran número de contactos con instituciones europeas de nuestro Departamento de Asuntos Internacionales nos permite garantizar que las prácticas de los alumnos se realizarán satisfactoriamente.

3. Plan de seguimiento y evaluación: en el plan de formación se indican las competencias que debe adquirir el estudiante y, a partir de ellas, en la empresa se determinan las actividades necesarias para adquirirlas. El tutor de la empresa controla cada semana las fichas de seguimiento de la actividad cumplimentadas por el alumno; el tutor del centro tendrá sesiones de tutoría cada 15 días. Al finalizar, los tutores evalúan las prácticas y se certifican académicamente.

- ◆ FSV expedirá un Diploma acreditativo de las actividades realizadas a cada uno de los alumnos participantes.